Procuraduría General de la República
Honduras

Constancia

La infrascrita Jefe de la Unidad de Monitoreo de Legislación y Avisos Judiciales **Hace Constar**: Que en los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO del año 2018, se encuentran relacionadas a la Procuraduría General de la Republica (PGR) las siguientes Gacetas.

N°	Numero Gaceta	Fecha de Publicación	Descripción del contenido
1.-	34,541	SECRETARIA DE FINANZAS ACUERDO EJECUTIVO No. No. 640-2017 13-01-2018	ACUERDA: PRIMERO: Autorizar al Procurador General de la República para que en nombre del Estado de Honduras comparezca ante Notario Público designado por la Dirección Nacional de Bienes del Estado a suscribir las Escrituras Públicas que correspondan con el propósito de formalizar la tradición de dominio de los siguientes inmuebles: 1) Solar ubicado en la Ciudad de Choluteca en el terreno denominado La Venecia, actualmente Las Brisas, contiguo al Aparta Hotel Las Brisas, inscrito a favor del Estado de Honduras en asiento No. 2, matrícula 1294297, del Registro de la Propiedad del Departamento de Choluteca; 2) Solar y casa de habitación en la Ciudad de Choluteca en el Barrio Guadalupe.....

N°	Numero Gaceta	Fecha de Publicación	Descripción del contenido
2.-	34,554	SECRETARIA DE FINANZAS ACUERDO EJECUTIVO No. 569 13 DE ENERO DEL 2018	ACUERDA: PRIMERO: Autorizar al Procurador General de la República para que en nombre del Estado de Honduras comparezca ante Notario Público designado por la Dirección Nacional de Bienes del Estado a suscribir las Escrituras Públicas que correspondan con el propósito de formalizar la tradición de dominio de los siguientes inmuebles: 1) Lote de Terreno con construcción de madera ubicado en el Barrio Corbeta, media cuadra al Norte de la SAR, Choluteca, Choluteca, inscrito a favor del Estado de Honduras bajo asiento No. 2 de la matrícula No. 1428195 en la oficina registral de Choluteca; 2) Resto de un Inmueble ubicado en el Barrio La Cruz, media cuadra al Norte de la Gasolinera Weddle, Choluteca, Choluteca, inscrito a favor del Estado de Honduras bajo asiento No. 2 de la matrícula No. 1294166 en la oficina registral de Choluteca.....

N°	Numero Gaceta	Fecha de Publicación	Descripción del contenido
2.-	34,556	SECRETARIA DE FINANZAS ACUERDO EJECUTIVO N UMERO 147-2018 12 DE FEBRERO DEL 2018	ACUERDA: PRIMERO: Instruir a la Procuraduría General de la República (PGR), a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) y a la Dirección Nacional de Bienes del Estado (DNBE) para que en el ámbito de sus respectivas competencias, se efectúe la transferencia del bien inmueble ubicado en el lugar denominado "El Zarzal" del municipio del Distrito Central, el cual se encuentra inscrito bajo asiento No. 1 de la matrícula No. 0000335007 del Instituto de la Propiedad a favor de la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno. SEGUNDO: El presente Acuerdo Ejecutivo entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

ABOGADA EDACERRATO
MONITORA DE LEGISLACION Y AVISOS JUDICIALES

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MONITOREO DE LEGISLACION
HONDURAS, C. A.

Cc:archivo